



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA

EL DÍA 3 DE MARZO DE 2010

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

1.- Aprobar el expediente de contratación del “Proyecto de mejora de la accesibilidad de pasos peatonales de cerámica inteligente” con un presupuesto de 54.145,00 euros más 8.663,20 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, del que forma parte el pliego de cláusulas administrativas particulares que, mediante procedimiento abierto, regirá la contratación y autorizar el gasto por importe de 62.808,20 euros con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

2.- Aprobar el expediente de contratación del “Proyecto de renovación de alcantarillado en las calles Alcocebre y Magallanes del Grao de Castellón” con un presupuesto de 172.768,73 euros más 27.643,00 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, del que forma parte el pliego de cláusulas administrativas particulares que, mediante procedimiento abierto, regirá la contratación y autorizar el gasto por importe de 200.411,73 euros con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

3.- Aprobar el expediente de contratación del “Proyecto de mejoras en el alcantarillado prolongación Avenida Ferrandis Salvador hasta calle Concentración Harley Davidson, Grao de Castellón” con un presupuesto de 189.812,48 euros más 30.370,00 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, del que forma parte el pliego de cláusulas administrativas particulares que, mediante procedimiento abierto, regirá la contratación y autorizar el gasto por importe de 220.182,48 euros con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

4.- Aprobar el expediente de contratación del “Proyecto de renovación de la red de alcantarillado en el Grupo San Lorenzo de Castellón de la Plana” con un presupuesto de 158.477,27 euros más 25.356,36 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, del que forma parte el pliego de cláusulas administrativas particulares que, mediante procedimiento abierto, regirá la contratación y autorizar el gasto por importe de 183.833,63 euros con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

5.- Aprobar el expediente de contratación del “Proyecto de las obras de mejora y adecuación de colegios públicos de Castellón de la Plana”, con un presupuesto de 779.685,78 euros más 124.749,72 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, del que forma parte el pliego de cláusulas administrativas particulares que, mediante procedimiento abierto, regirá la contratación y autorizar el gasto por importe de 904.435,50 euros con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

6.- Aprobar el expediente de contratación del “Proyecto de de mejora y adecuación de centros cívicos de Castellón de la Plana”, con un presupuesto de 626.161,87 euros más 100.185,90 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, del que forma parte el pliego de cláusulas administrativas particulares que, mediante procedimiento abierto, regirá la contratación y autorizar el gasto por importe de 726.347,77 euros con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

7.- Aprobar el expediente de contratación del “Proyecto de reparación de cubierta en Biblioteca Municipal, mejora de accesibilidad en Biblioteca Municipal y Museo Etnológico y Acondicionamiento luces de emergencia de Casa de la Cultura de Castellón de la Plana” con un presupuesto de 206.034,48 euros más 32.965,52 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, del que forma parte el pliego de cláusulas administrativas particulares que, mediante procedimiento abierto, regirá la contratación y autorizar el gasto por importe de 239.000,00 euros con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

8.- Aprobar el expediente de contratación del “Proyecto de mejoras y adecuación aseos Estadio Castalia y cubierta y pavimentos en polideportivo “Ciutat de Castelló”, con un presupuesto de 734.905,46 euros más 117.584,87 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, del que forma parte el pliego de cláusulas administrativas particulares que, mediante procedimiento abierto, regirá la contratación y autorizar el gasto por importe de 852.490,33 euros con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

9.- Aprobar el expediente de contratación del “Proyecto de infraestructura de alcantarillado en la calle Sardina en el Grao de Castellón” con un presupuesto de 118.582,86 euros más 18.973,26 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, del que forma parte el pliego de cláusulas administrativas particulares que, mediante procedimiento abierto,

regirá la contratación y autorizar el gasto por importe de 137.556,12 euros con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

10.- Aprobar el expediente de contratación del “Proyecto de renovación del alcantarillado de la calle Obispo Salinas y adyacentes de Castellón de la Plana” con un presupuesto de 110.624,72 euros más 17.699,96 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, del que forma parte el pliego de cláusulas administrativas particulares que, mediante procedimiento abierto, regirá la contratación y autorizar el gasto por importe de 128.324,68 euros con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

11.- Aprobar el expediente de contratación del “Proyecto construcción de instalaciones deportivas en calle Río Navia (P.E.R.I.–6) de Castellón de la Plana” con un presupuesto de 86.206,89 euros más 13.793,10 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, del que forma parte el pliego de cláusulas administrativas particulares que, mediante procedimiento abierto, regirá la contratación y autorizar el gasto por importe de 99.999,99 euros con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

12.- Aprobar el expediente de contratación del “Proyecto construcción de instalaciones deportivas calle Columbretes (Junto Patronat d’Esports) de Castellón de la Plana” con un presupuesto de 129.310,35 euros más 20.689,65 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, del que forma parte el pliego de cláusulas administrativas particulares que, mediante procedimiento abierto, regirá la contratación y autorizar el gasto por importe de 150.000,00 euros con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

13.- Aprobar el expediente de contratación del “Proyecto de construcción de instalaciones deportivas en Paseo Universidad de Castellón de la Plana” con un presupuesto de 77.586,19 euros más 12.413,79 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, del que forma parte el pliego de cláusulas administrativas particulares que, mediante procedimiento abierto, regirá la contratación y autorizar el gasto por importe de 89.999,98 euros con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

14.- Aprobar el expediente de contratación del “Proyecto de construcción de instalaciones deportivas en PAI Censal de Castellón de la Plana” con un presupuesto de 51.724,13 euros más 8.275,86 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, del que forma parte el pliego de cláusulas administrativas particulares que, mediante procedimiento abierto, regirá la contratación y autorizar el gasto por importe de 59.999,99 euros con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

15.- Aprobar el expediente de contratación del “Proyecto de construcción de instalaciones deportivas en camino de la Plana (Lledo I) de Castellón de la Plana” con un presupuesto de 51.724,13 euros más 8.275,86 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, del que forma parte el pliego de cláusulas administrativas particulares que, mediante

procedimiento abierto, regirá la contratación y autorizar el gasto por importe de 59.999,99 euros con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

16.- Aprobar el expediente de contratación del “Proyecto de construcción de instalaciones deportivas junto al planetario de Castellón de la Plana” con un presupuesto de 86.206,88 euros más 13.793,10 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, del que forma parte el pliego de cláusulas administrativas particulares que, mediante procedimiento abierto, regirá la contratación y autorizar el gasto por importe de 99.999,98 euros con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

17.- Aprobar el expediente de contratación para la adquisición de equipos de video para mejorar el Servicio de Emergencias de Seguridad Pública, desglosado en dos lotes, con un presupuesto de 81.753,06 euros más 13.080,49 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, del que forma parte el pliego de cláusulas administrativas particulares que, mediante procedimiento abierto, regirá la contratación y autorizar el gasto por importe de 94.833,55 euros con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

18.- Aprobar el expediente de contratación para la adquisición de equipos y sistemas de telecomunicaciones para reforzar el Servicio de Emergencias, con un presupuesto de 84.626,25 euros más 13.540,20 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, del que forma parte el pliego de cláusulas administrativas particulares que, mediante procedimiento abierto, regirá la contratación y autorizar el gasto por importe de 98.166,45 euros con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

19.- Ratificar en todos sus términos el documento administrativo suscrito en fecha 1 de marzo de 2010, por el Excelentísimo señor Alcalde de Castellón, el Rector Magnífico de la Universidad Jaume I y la Delegada de Economía y Hacienda en Castellón, en representación del Ministerio de Economía y Hacienda, de cesión gratuita al Ayuntamiento de Castellón de la Plana y afectación a la Universidad Jaume I, del inmueble sito en la Plaza Huerto Sogueros número 4 de Castellón de la Plana, para su utilización conjunta con destino a actividades culturales, formativas y de participación ciudadana.